

REF. Adjudicase el Concurso para la Ejecución del "Programa Noche Digna, Componente 2: Centros Temporales para la Superación 2022", para la Región de Antofagasta.



RESOLUCION EXENTA N° 0470

ANTOFAGASTA, 13 JUL 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.530 que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y modifica cuerpos legales que indica; en la Resolución Exenta N° 234, de 2021, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, que aprueba manual de orientaciones técnicas para Centros Temporales para la Superación, programa Noche Digna 2021; en la Resolución Exenta N° 238, de 2022, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, que aplica para la ejecución del año 2022 el manual de orientaciones técnicas para Centros Temporales para la Superación, programa Noche Digna, aprobada por la Resolución Exenta N° 234, de 2021 de la Subsecretaría de Servicios Sociales en la Resolución Exenta N° 035, de 2020, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que delega facultades que indica en los (as) Secretarios (as) Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y Familia, para la ejecución de programa que señala; en el Decreto N° 13 de 2022, del Ministerio de Desarrollo Social, que nombra a Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de Antofagasta; en la Ley N° 21.395 de Presupuestos del Sector Público para el año 2022; en la Resolución N° 7, de 2019, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y Resolución N° 16 de 2020, que Determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, de la Contraloría General de la República, y;

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 17 de junio de 2022 el Ministerio de Desarrollo Social y Familia publica en su plataforma la convocatoria del Segundo Concurso para la ejecución del "Programa Noche Digna, Componente 2: Centros Temporales para la Superación 2022", para la Región de Antofagasta.
2. Que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 8 de las Bases Administrativas y Técnicas del Concurso, aprobadas por Resolución Exenta 0475 del 15 de junio de 2022, se conformó una comisión de Evaluación conformada por Andrea Bazaes Figueroa, Luis Araya Godoy y Vicente López Contreras.
3. Que, con fecha 12 de julio de 2022, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la región de Antofagasta, se efectuó la Evaluación Técnica de los Proyectos Presentado al "Programa Noche Digna, Componente 2: Centros Temporales para la Superación 2022", para la Región de Antofagasta, instancia donde se confecciona una "Acta de Evaluación Técnica".

4. Que, en conformidad con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas del Concurso, numeral 9, se ha evaluado y calificado técnicamente aquellos proyectos que superaron el examen de admisibilidad (2 propuestas).
5. Que los proyectos se han evaluado de acuerdo a los criterios de análisis técnico, aplicando las ponderaciones y escala de calificaciones expuestas en el punto 9.1 de las Bases Administrativas y Técnicas del Concurso.
6. Que, de acuerdo al Acta de Evaluación Técnica donde se detalla la calificación de las propuestas admisibles, la nota final obtenida por los proyectos evaluados fue la que a continuación se indica

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente admisible	RUT	Nota Final
Residencia Familiar	20 usuarios	365	Antofagasta	\$160.600.000	CT Tabor	65.089.650-5	5,9
Residencia Familiar	20 usuarios	365	Calama	\$160.600.000	Fundación Caritas Calama	65.179.155-3	5,1

7. Que, en conformidad con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas, se propuso a la Comunidad Terapéutica Tabor como institución adjudicataria del dispositivo Residencia Familiar de la comuna de Antofagasta (Antofagasta 1), en cuanto presentó calificación superior al puntaje de corte establecido en las bases (5,0); y a la Fundación Caritas Calama como institución adjudicataria del dispositivo Residencia Familiar de la comuna de Calama, en cuanto presentó calificación superior al puntaje de corte establecido en las bases (5,0);
8. Que, en conformidad con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas, al no presentar propuestas admisibles, se consignan como desierto el dispositivo Residencia Familiar de la comuna de Antofagasta (Antofagasta 2).
9. Que, visto los antecedentes y facultades que me confiere la ley

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE y ADJUDÍCASE** el Concurso para la ejecución del "Programa Noche Digna, Componente 2: Centros Temporales para la Superación 2022", a las siguientes organizaciones que a continuación se detalla:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente admisible	RUT	Nota Final
Residencia Familiar	20 usuarios	365	Antofagasta 1	\$160.600.000	CT Tabor	65.089.650-5	5,9
Residencia Familiar	20 usuarios	365	Calama	\$160.600.000	Fundación Caritas Calama	65.179.155-3	5,1

2. **DECLÁRESE DESIERTO**, los siguientes dispositivos licitados en el "Segundo Concurso Programa Noche Digna Componente 1: Plan Protege Calle 2022" para la región de Antofagasta

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Total Dispositivo
Residencia Familiar	20 usuarios	365	Antofagasta	\$160.600.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.


BERTA TORREJÓN GALLO
Secretaría Regional Ministerial
de Desarrollo Social y Familia
Región de Antofagasta

LO QUE COMUNICO A UD., PARA SU CONOCIMIENTO.


JUAN RAMÍREZ GALVÁN
Jefe Administrativo


ABF/LAG/VLC

Acta de Evaluación Técnica

“Concurso Programa Noche Digna, Componente 2: Centros Temporales para la Superación 2022, para la Región de Antofagasta”.

En Antofagasta de Chile, a 12 de julio de 2022, siendo las 15 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Antofagasta, ubicada en Arturo Prat N° 384, se elabora la presente Acta de Evaluación Técnica de los antecedentes presentados al “Concurso Programa Noche Digna, Componente 2: Centros Temporales para la Superación 2022, para la Región de Antofagasta”.

La evaluación técnica y calificación de los proyectos fue realizada por los siguientes profesionales que cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Antofagasta:

- 1.- Sra. Andrea Bazaes Figueroa R.U.N. 16.244.370-4
- 2.- Sr. Luis Araya Godoy R.U.N. 6.606.761-0
- 3.- Sr. Vicente López Contreras R.U.N. 18.195.551-1

Se deja constancia que, en conformidad con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas del concurso, se han evaluado y calificado técnicamente aquellos proyectos que superaron el examen de admisibilidad dos (2) antecedentes.

También se deja constancia que los proyectos se han evaluado de acuerdo a los criterios de análisis técnico, aplicando las ponderaciones y escala de calificaciones expuestas en el punto 8.1 de las Bases Administrativas y Técnicas.

Tras el proceso de evaluación técnica, la nota final obtenida por cada uno de los proyectos evaluados es la que a continuación se indica:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente admisible	RUT	Nota final
Residencia Familiar	20 usuarios	365	Antofagasta	\$160.600.000	CT Tabor	65.089.650-5	5,9
Residencia Familiar	20 usuarios	365	Calama	\$160.600.000	Fundación Caritas Calama	65.179.155-3	5,1

Con estos antecedentes, y teniendo presente el punto 9 de las Bases Administrativas, se consigna que no hay proyectos declarados **No adjudicados** son:

Por tanto, se proponen para ser adjudicados los siguientes proyectos concursados:

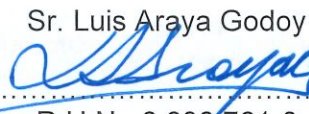
Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente admisible	RUT	Nota Final
Residencia Familiar	20 usuarios	365	Antofagasta 1	\$160.600.000	CT Tabor	65.089.650-5	5,9
Residencia Familiar	20 usuarios	365	Calama	\$160.600.000	Fundación Caritas Calama	65.179.155-3	5,1

En consecuencia, del proceso de evaluación y adjudicación anteriormente descrito, los siguientes dispositivos de la II° Región de Antofagasta se encuentran sin oferentes:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Total Dispositivo
Residencia Familiar	20 usuarios	365	Antofagasta 2	\$160.600.000

Firman en señal de aceptación:


 Andrea Bazaes Figueroa
 R.U.N.: 16.244.370-4



 Sr. Luis Araya Godoy
 R.U.N.: 6.606.761-0


 Sr. Vicente López Contreras
 R.U.N.: 18.195.551-1


En Antofagasta, a 12 de julio de 2022.